



**Junta Departamental
de Soriano**

626-25

Of. N°397.-

Mercedes, 21 de octubre de 2025.-
s.h.-

Señor Presidente del
Congreso Nacional de Ediles
APARICIO DUARTE
Junta Departamental de Treinta y Tres

De nuestra mayor consideración:

A los efectos correspondientes, cumplo en remitir copia de la versión taquigráfica del planteo realizado por la señora edil, MAYKA ACUÑA, en sesión del pasado 20 de octubre.-

Se deja constancia que la Junta se limita a darle curso en la forma solicitada por la interesada.-

Sra. ACUÑA.- Señor presidente, voy a reiterar planteos ya realizados, apelando a su concreción por parte de las autoridades competentes.
Ruta 95 y 96.

En sesión pasada expuse la inquietud sobre el mal estado en que se encuentra la ruta 96 entre Villa Soriano y Dolores. Algunos vecinos me hacían notar que también es necesaria una intervención en su continuidad, es decir, en el tramo que une Dolores con Cañada Nieto y Palo Solo (hacia ruta 12).

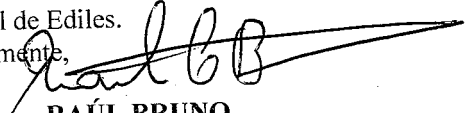
En el mismo sentido, ruta 95, que conecta Villa Soriano con Mercedes: requiere una intervención profunda que dé soluciones definitivas. Esta ruta, caracterizada por un alto tránsito de camiones y maquinaria pesada en épocas de zafra de la actividad agrícola, se ha ido deteriorando en toda su extensión. Si bien el pasado año se realizó la reparación de un tramo, este ya presenta serias roturas. Asimismo, es imperiosa la necesidad de limpieza en ambos márgenes de la ruta de una vegetación frondosa que dificulta e impide la visibilidad.

Otro detalle a considerar es la señalización escasa o inexistente: se han ido cayendo o desapareciendo carteles que anuncien y adviertan especialmente las curvas pronunciadas y peligrosas, así como el pintado de la línea central y otras medidas de seguridad.

Por último, es importante mencionar la problemática que se origina en días de lluvias con el corte de pasos, principalmente sobre arroyo Asencio y arroyo las Maulas: allí deben construirse nuevos cruces y puntualmente en el último mencionado se requiere la construcción de un puente más ancho y a una altura mayor al nivel actual.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se radique en la comisión de Obras Públicas y que se remita a la comisión de Transporte del Congreso Nacional de Ediles.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


RAÚL BRUNO
Presidente


ANDREA FERNÁNDEZ
Secretaria